

Santiago, 5 de septiembre de 2025

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Reparto de Dividendos.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, párrafo 2.2 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a usted, en carácter de hechos esenciales de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), los siguientes acuerdos del Directorio adoptados en sesión celebrada el día de hoy 5 de septiembre de 2025:

1. Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 16 de septiembre 2025, la que se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 2.929, oficina 1.400-A, Las Condes, Santiago, a fin de que los accionistas se pronuncien respecto del pago de un dividendo definitivo de \$8.947,3684.- por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, el que se pagaría a contar del día 25 de septiembre de 2025, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, al 17 de septiembre de 2025.

En caso de aprobarse, este dividendo se pagará en dinero, mediante transferencia efectuada a la cuenta corriente bancaria registrada por cada accionista en la Sociedad, o en caso de ser requerido por algún accionista, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 2929, oficina 1400-A, Las Condes, Santiago, previa solicitud de cita en el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, mediante cheque nominativo.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el Directorio para celebración de la referida Junta de Accionistas, corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta Extraordinaria, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico raimundo.echeverria@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

2. Distribuir un dividendo provisorio de \$6.842,1053.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2025. Dicho dividendo se pagará a contar del día 25 de septiembre de 2025, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago, esto es, al 17 de septiembre.

Este dividendo se pagará en dinero, mediante transferencia a la cuenta bancaria informada por el respectivo accionista o en caso de requerirlo expresamente algún accionista, mediante entrega de cheque nominativo que podrá ser retirado en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 2929 Oficina 1400-A, comuna de Las Condes, en la hora y fecha indicada por la Sociedad para estos efectos.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero.



Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
Gerente General
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.